

Toluca de Lerdo, México, 30 de noviembre de 2023.

Acta estenográfica de la cuarta sesión ordinaria del Comité Académico del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en forma híbrida.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:
Muy buenas tardes.

El día de hoy, 30 de noviembre de 2023, siendo las 16 horas con 2 minutos, iniciamos la cuarta sesión ordinaria del Comité Académico, citado para el día de hoy, con los documentos y anexos que fueron previamente circulados a su correo.

Por lo que le pediría, por favor, secretaria técnica, si fuera tan amable pasar lista de presentes y, en su caso, hacer la declaración del quorum legal.

Gracias.

Secretaria Técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Buenas tardes a todas y todos.

El primer punto del orden del día corresponde al punto primero, lista de presentes y declaración de quorum legal.

Procedo a pasar lista.

Consejera electoral y presidenta del Comité, maestra Laura Daniella Durán Ceja.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:
Presente. Buenas tardes.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Consejera electoral e integrante del Comité, licenciada Sandra López Bringas.

Consejera electoral e integrante del Comité, Lic. Sandra López Bringas: Presente.
Buenas tardes.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

Dra. Claudia Elena Robles Cardoso: Presente. Buenas tardes.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Joaquín Ordoñez Sedeño.

Dr. Joaquín Ordoñez Sedeño: Presente.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Y la de la voz, Fatima Pichardo Mendoza como secretaria técnica.

Le informo, presidenta, que conforme a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, se encuentran presentes cuatro de los integrantes de este comité con derecho a voz y voto.

Y, en consecuencia, se declara la existencia del quorum legal.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Informo que en unos minutos se estará conectando la maestra Martha Alejandra Tello Mendoza, porque también está en una actividad oficial, que reúne a muchos académicos de este país, seguramente en un par de minutos estará con nosotros.

Muchas gracias.

2

Le pediría, por favor, en su caso, continuar con el siguiente punto.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto segundo: lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

1. Lista de presentes y declaración del quorum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria 2023.
4. Presentación de informes:
 - 4.1 Presentación del informe de las actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral.
 - 4.2 Del proceso de admisión.
 - 4.3 De la propuesta de apertura del Doctorado en Derecho Político-Electoral.
5. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las personas ganadoras del XXVI Certamen de Investigación y Ensayo Político.

6. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los Lineamientos para la designación de integrantes de sínodo, revisoras y revisores de los estudios de posgrado del CFDE.
7. Asuntos generales.
8. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:
Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Está a su consideración el proyecto del orden del día.

¿Alguien quisiera agregar algún asunto general o tiene alguna observación al respecto?

No existe ninguno.

Por favor, secretaria.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Me permito preguntar a quienes integran este comité y se encuentran presentes en la sala, si están por aprobar el orden del día.

3

Gracias.

Ahora consulto de manera nominal a quienes nos acompañan a distancia, la doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

Dra. Claudia Elena Robles Cardoso: A favor.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Informo, presidenta, que el orden del día fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:
Muchísimas gracias.

Le pediría, por favor, continuar con el siguiente punto y, previo a ello, solicitar el consenso para evitar la lectura de todos y cada uno de los documentos.

Gracias 

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto tercero, lectura y, en su caso, aprobación del acta estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria 2023.

Consulto a ustedes, integrantes de este comité, presentes en la sala, si contamos con su consenso para la dispensa de la lectura del acta de referencia, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Y de manera nominal, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

Dra. Claudia Elena Robles Cardoso: A favor.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Asimismo, con su venia presidenta, en este momento solicito de igual forma que lo relativo a los puntos 4, 5 y 6 del orden del día pudieran dispensarse la lectura de los documentos, con fundamento en el artículo 24, fracción XI, del Reglamento del Centro, toda vez que fueron debidamente circulados con anticipación.

4

En este sentido, consulto a ustedes, integrantes de este comité, que se encuentran presentes en la sala, de no existir oposición, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Y de manera nominal, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

Dra. Claudia Elena Robles Cardoso: A favor.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Si me permiten, doy cuenta de la incorporación en la sala virtual de la maestra Martha Alejandra Tello Mendoza.

Bienvenida, maestra.

Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza: Gracias, buenas tardes.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Informo que existe consenso de quienes integran este comité por la dispensa del acta estenográfica y los puntos mencionados.

Ahora bien, les solicito manifiesten su aprobación del acta estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria 2023, a quienes se encuentran presentes en la sala.

Gracias.

Y de manera nominal, maestra Martha Alejandra Tello Mendoza.

Mtra. Martha Alejandra Tello Mendoza: A favor.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

Dra. Claudia Elena Robles Cardoso: A favor.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Informo, presidenta, que el punto 3 ha sido aprobado por unanimidad de votos de todos los integrantes del Comité Académico.

5

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias.

Y sea usted, bienvenida, maestra Martha Alejandra Tello Mendoza.

Ya hemos informado que estaba en un par de minutitos, porque está, justamente, en la FIL, y que seguramente nos traerá muchas novedades por acá. Un abrazo.

Le pediría, por favor, secretaria técnica, continuar con el punto del orden del día, identificado con el número cuatro.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El punto número cuatro es la presentación de los informes de las actividades académicas del Centro de Formación y Documentación Electoral; el informe del proceso de admisión 2023; y de la propuesta de la apertura del Doctorado en Derecho Político-Electoral.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchas gracias.

Le pediría, por favor, dar cuenta de la misma.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Con fundamento en el artículo 7 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral y en los acuerdos aprobados en este comité, esta secretaría presenta a ustedes los siguientes informes:

De las actividades académicas del Centro, con corte al 30 de noviembre de 2023, referente a la operación de los posgrados, se oficializó ante la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología, Innovación del Gobierno del Estado de México la vigencia anual de derechos de los posgrados 2023, e iniciaron las clases correspondientes al ciclo escolar 2023-2024.

Se gestionaron 26 certificados totales de estudios de los egresados, de Maestría en Administración Electoral y de la Especialidad en Derecho Procesal Electoral.

Se realizaron cinco evaluaciones profesionales: tres de la especialidad, uno de la Maestría en Derecho Electoral y uno de la Maestría en Administración Electoral.

Referente a la agenda de actualización, a la fecha se han realizado 21 actividades de las 22 que fueron consideradas.

6

Respecto al curso "Procesos registrales de personas jurídicas colectivas", fue cancelado a petición del área de partidos políticos.

En coordinación con la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se realizaron 200 registros de personas servidoras públicas electorales de este instituto, con 11 cursos virtuales.

Respecto a las actividades del certamen, concluyó la recepción de trabajos obtenidos, en total 81 participantes.

La cantidad de participaciones ha sido la más alta en estas últimas ediciones.

Respecto al proceso de admisión, dentro de las actividades realizadas en el proceso, se inscribieron 52 aspirantes; se preinscribieron 46; presentaron examen 44 personas aspirantes; y presentaron entrevistas 42 personas.

En total fueron aceptadas 21 personas aspirantes, por lo que pueden corroborar en la carpeta y en los documentos que les fueron previamente circulados.

Un punto a destacar fue la implementación del sistema de selección aleatoria para la conformación de grupos del Comité de Admisión, que participaron realizando entrevistas y valoración curricular a las personas aspirantes.

En este punto, se trabajaron en versión pública los currículums vitae para la calificación por parte de los integrantes del Comité de Admisión, en el formato de valoración curricular aprobado por este comité en su segunda sesión ordinaria.

Esta acción abonó a la secrecía, objetividad y certeza del procedimiento.

Se destacó el acompañamiento de Oficialía Electoral en cada una de estas etapas, así como su certificación de cada acto y hecho, así como el acompañamiento de las dos consejeras integrantes de este comité y de su personal.

El detalle de las actividades lo podrán verificar en sus carpetas y en los anexos de cada punto.

Ahora bien, respecto a las actividades del doctorado, a la apertura del Doctorado en Derecho Político-Electoral, se recibieron en junio y julio las propuestas de los programas de estudio, elaborados por cada uno de los docentes, de las personas docentes que nos apoyaron, a petición de la invitación que fue firmada por la presidenta de este instituto y la presidenta del Comité, la maestra Laura Daniella Durán Ceja.

De igual forma, en lo que respecta a la construcción de la fundamentación y estructura del plan de estudios, fue trabajado por el personal de este centro, quienes en todo momento han tenido comunicación con la Secretaría de Educación, a fin de recibir, tanto la asesoría del diseño curricular y su estructura.

En agosto, se envió a la Secretaría de Educación el proyecto del doctorado para su revisión.

Posteriormente, en septiembre, dicha secretaría nos envió los comentarios a la propuesta del doctorado, y estas observaciones se regresaron en el mes de octubre, estamos en espera de recibir las observaciones correspondientes.

Es cuanto, presidenta, y estoy atenta a sus comentarios.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Al contrario, muchísimas gracias.

Antes de ceder el uso de la palabra, solamente me gustaría hacer rapidísimo un par de acotaciones por cuanto hace a las actividades académicas del Centro de Formación.

Como siempre, agradecer a todas y todos los que nos hacen favor de impartir clases en el posgrado.

Comentarles que todas aquellas personas que estuvieron en este apartado que hoy se presenta todas tuvieron una calificación de más de nueve. Prácticamente ya llevamos año y medio donde esta calificación no ha bajado.

Entonces, agradecerles enormemente, pero también felicitarles, en su mayoría incluso tienen más de 9.5, ya tenemos profesores con 10 de calificación, y que sepan que estas calificaciones son con ciego, es decir, lo hacen antes de que los muchachos tengan el examen, porque si no depende cómo les fue así van a calificar, por supuesto, y, además, los profesores no saben que los alumnos les están evaluando.

Por lo tanto, agradecerles enormemente a quienes nos han hecho favor de dar clase, así como también de quienes nos han hecho favor de sugerir, porque es la primera vez que el Centro cuenta con este nivel de excelencia, además, la mayoría tienen doctorado, y queremos que así continúe y, seguramente para el doctorado que iniciaremos los primeros meses del siguiente año, es la excelencia que va a poder ofrecer el Instituto Electoral.

Muchísimas gracias de nuevo.

Por cuanto hace al proceso de admisión, también agradecer al Comité Académico, que además es sorteado. En este sorteo estuvieron presente todos y cada uno de los integrantes, además de Oficialía Electoral, ellos están al pendiente de todas y cada una de las etapas.

Comentar que, incluso, al final quienes son o no admitidos en este proceso de admisión, no tenemos mano ninguna de las personas que estamos en este momento en esta sesión, todo lo hace el Comité Académico con la presencia, si deseamos, de algunos de nosotros, pero las decisiones son tomadas por este proceso de, este Comité de Admisión, lo cual genera certeza, objetividad, de que lo que ellos determinen tiene que ser respetado y que estarán los mejores perfiles con nosotros.

Y, finalmente, por cuanto hace a la propuesta del doctorado, ya dio cuenta la Secretaría Técnica, solamente estamos por enviar una materia, que como fue seriada era hasta que tengamos la aprobación anterior no podía ser enviada, que es la última de las materias de todo el doctorado, más la espera de la última revisión de la Secretaría de Educación Pública.

Quiere decir que el Instituto ya no estaría en falta, nada más estaríamos esperando prácticamente el visto bueno de la Secretaría de Educación Pública para poder iniciar el siguiente año con maravillosas noticias, y el próximo año tendríamos la primera generación del doctorado.

Y ahorita que veo al doctor Joaquín Ordóñez Sedeño, seguramente estaremos dándole la lata para que nos haga favor de dar clase, y digo, por ahí también las veo en pantalla, pero si nos hicieran favor, nos encantaría que fueran los profesores que no solamente se hiciera la inscripción de aquellas materias que nos hicieron favor de desarrollar, sino que, además, fueran los primeros en que tuvieran esta primera generación, y ya se les llamará para los eventos, las actividades, y todo el tema que se tiene que realizar al respecto.

Muchísimas gracias.

Y ahora sí, está a su consideración el punto número cuatro.

¿Alguien quisiera intervenir?

Pues se tienen por presentados estos informes.

Muchísimas gracias, secretaria técnica.



9

Por cuanto hace al proceso de admisión, le pediría, por favor, que se ponga el informe en el micrositio, así como las calificaciones sean informadas a los profesores, con la protección de datos debida, y que éste evidentemente no puede ser publicado en el micrositio por los mismos efectos; pero por cuanto hace al 4.2, se ha subido al micrositio para los efectos conducentes.



Le pediría, por favor, que continuáramos con el punto número cinco.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.



El siguiente punto corresponde al punto quinto, presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las personas ganadoras del XXVI Certamen de Investigación y Ensayo Político.

Con fundamento en el artículo 12 fracción XVI, del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral y en la Convocatoria del XXVI Certamen, se presentan a ustedes las siguientes actividades.

De la categoría de tesis de posgrado, se recibieron 19 trabajos de tesis; de licenciatura, 18; y de ensayo político 44. Dando un total de 81 trabajos que,



como se mencionó con antelación, se trata del número más significativo en las últimas ediciones.

Cabe mencionar que, con la finalidad de dar certeza y legalidad al proceso de evaluación de los trabajos recibidos, a petición de la presidenta del Comité, la Unidad de Informática y Estadística diseñó un sistema aleatorio para la designación de trabajos a integrantes del jurado calificador, tomando en consideración las líneas de investigación de cada uno de los integrantes.

Al respecto, se definieron tres líneas: estudios jurídicos, derechos políticos, democracia y elecciones. Esta segmentación contribuyó a un mejor análisis y evaluación.

Adicionalmente, para la asignación también fueron consideradas, además de las temáticas y contenidos de los trabajos y de las líneas de investigación, la equidad en la distribución entre las y los integrantes del jurado calificador.

Y una vez contando con la distribución aleatoria se puso en operación el sistema de evaluación, donde cada una de las personas integrantes del jurado, mediante un usuario y una contraseña personalizada para su acceso, capturó las calificaciones de los trabajos asignados con estricto apego a los formatos que fueron aprobados por este colegiado.

Si no tuvieran inconveniente, presidenta e integrantes, procedería a ejecutar el sistema como se describe en la mecánica que les fue previamente compartida, con apoyo del personal del Centro de Formación.

Si nos apoya.

C. Néstor Velasco García: Claro que sí.

Vamos a dar inicio, vamos a ingresar al sistema con el usuario y contraseña que nos proporcionó la Unidad de Informática.

(Silencio en la sala)

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Hola ingeniero, un favor, nos pueden apoyar en la sala de comisiones con alguien de tu personal, porque no tenemos internet, porque la página sí entra y estamos en híbrida y no podemos avanzar ni entrar con la página.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Les ofrecemos una disculpa, seguramente el personal de informática estará atendiendo esta situación, muchísimas gracias.

(Silencio en la sala)

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: A fin de poder atender algunas peticiones y quienes están haciendo un trámite académico fuera de esta institución les pediría de no existir inconveniente, el reglamento tendría que decretar un receso de un par de minutos, pero no sería la suspensión del análisis, sino simplemente, si mientras podríamos ir presentando el punto número seis para que el sistema nos haga favor de apoyar en el sistema de su intranet y en lo que ellos pueden tener internet en consideración de las personas que tenían su agenda y que amablemente nos hicieron favor de estar con nosotros.

Si fuera tan amable secretaria técnica.

Empezaríamos con el punto seis y regresaríamos al punto cinco, y no es que estuviéramos no analizando el punto, sino por esta cuestión técnica operativa y en respecto al resto de los integrantes.

Muchas gracias.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, presidenta, con gusto.

El punto número seis se denomina presentación y, en su caso, análisis, discusión y aprobación de los Lineamientos para la designación de integrantes del sínodo, revisoras y revisores de los estudios de posgrado del Centro de Formación y Documentación Electoral.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias, si fuera tan amable de exponer el tema.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto.

Con fundamento en los artículos 7 fracción II, y 16 fracción VIII, del Reglamento del Centro, esta secretaría técnica presentó la propuesta de lineamientos mencionados en los términos que fueron comentados durante la primera sesión ordinaria de este órgano colegiado, en esa sesión, para recordar, se aprobó el proceso de selección aleatoria de los sínodos, se construyó una lista de personal docente con ayuda de la Unidad de Informática , quien nos apoyó a hacer un sistema aleatorio para que siempre fueran distintos y el proceso fuera también más certero.

Y el objetivo que pusimos a consideración de ustedes en estos lineamientos fue formalizar el procedimiento para la designación de revisoras, revisores e integrantes del sínodo del alumnado, egresadas y egresados de los posgrados.

Lo concerniente a la sustitución de integrantes, si fuera el caso, y la celebración de las evaluaciones profesionales, es decir, si alguno de ellos tuviera alguna objeción o solicitaran o sustitución por intereses personales.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:
Muchísimas gracias.

Y solamente me gustaría hacer mención que todavía, de acuerdo con el artículo 62, justamente en nuestra normatividad sobre quienes podrían estar escritos como tutores y demás serían los que se irían directamente a esta subjerfatura académica, aunque sí se permite que existe algún integrante del personal docente de posgrado u otra institución que imparta los estudios del mismo nivel, pero con algunas características específicas, entre ellas que tenga que tener una obra publicada, que tengan el rango académico, por supuesto que tenga la especialización del tema que se requiere y, además, tiene que haber una previa justificación para ello, de tal manera, pues que demos siempre prioridad al personal y al uso académico de esta institución.

Muchísimas gracias, estarían a su consideración estos lineamientos para dar orden justamente a este tipo de integrantes de sínodos, revisoras para que también todos estemos tranquilos y seguir diciendo que estaríamos además llevando el mismo sistema que tenemos aleatorio que se hace debidamente certificado para que se tenga siempre un número, de los mismos números de sínodos, sino siempre fuera exactamente el mismo director, los mismos sinodales, con las mismas suplencias y en los mismos términos, que ya se ha estado haciendo pero ya a través de lineamientos, muchísimas gracias.

Está a su consideración el punto.

Alguien quisiera hacer el uso de la palabra, nos parece que ahora nuevamente se nos desconectaron las integrantes del comité, no sé si informática nos pueda hacer favor de apoyar.

Listo ya tenemos a la doctora Claudia Elena Robles Cardoso en pantalla, nada más esperaremos a ver si también logramos ver a la maestra Martha Alejandra Tello Mendoza.

(Silencio en la sala)

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: A nombre del Instituto Electoral, les ofrecemos una disculpa por los inconvenientes informáticos que se han estado suscitando el día de hoy, esperemos que en lo

subsecuente se pueda contar con las medidas necesarias para que Informática nos pueda hacer favor de apoyar de manera correcta.

Muchas gracias.

(Silencio en la sala)

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Si tienen inconveniente, estaremos aprobando este punto, toda vez que nos sacó del internet a todos nosotros, pues en el caso que la maestra Martha Alejandra Tello Mendoza nos lo pudiera decir por whats pues haríamos el señalamiento en el acta, si no tienen inconveniente, para que también demos tiempo a la doctora.

Muchísimas gracias.

Sería tan amable de recabar la votación, y a ver si en el chat mientras la maestra Martha Alejandra Tello Mendoza lo logra.

Muchas gracias.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Sí, estamos atentos, Presidenta, si se conecta la maestra Martha Alejandra Tello Mendoza.

Consulto a ustedes, integrantes de este comité que se encuentran presentes en la sala, si están por la aprobación de este punto con la propuesta de acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Y de manera nominal, doctora Claudia Elena Robles Cardoso.

Dra. Claudia Elena Robles Cardoso: A favor.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Informo presidenta, que el punto seis y su acuerdo han sido aprobados por mayoría de votos de los presentes, en términos del acuerdo respectivo.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Sí, gracias.

Más bien sería por unanimidad de los presentes, toda vez que por una falla técnica se sacó a la maestra Martha Alejandra Tello Mendoza, quien estará integrándose y estaremos viendo el punto cinco.



Muchísimas gracias.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Una disculpa, claro, para la versión estenográfica, aprobado por unanimidad de votos.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: De los presentes.

Con esa indicación podemos dejar en el acuerdo por unanimidad de los presentes.

Muchísimas gracias.

Ahora sí, digo, de una vez que se está viendo en este momento la pantalla, si pudiéramos continuar con el punto 5 que ya se había dado previamente lectura del procedimiento. Y ahora sí, iniciamos con el procedimiento respectivo.

Gracias.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Ya se accedió con la URL al sistema.

14

Continuaríamos ingresando con el usuario y contraseña.

C. Néstor Velasco García: Vamos a continuar intentando ingresando la contraseña, como lo cuenta la maestra Fatima Pichardo Mendoza.

Vamos a seleccionar el sistema donde dice *insert time*, vamos a acceder a reportes. Y, posteriormente, a primeros lugares para conocer las puntuaciones más altas de cada categoría.

Primeramente, tesis de posgrado. Aquí nos aparecen las 3 y los 3 participantes que tuvieron más puntaje.

En primer lugar, el seudónimo Camilo.

En el segundo, Malu-94.

Y en el tercero, Hermilia Galindo, maestra.

Adelante, por favor.





Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Éste es el apartado de los tres primeros lugares de tesis de posgrado. Ya visualizando las calificaciones, si nos apoyan con la impresión.

C. Néstor Velasco García: Vamos a dar apertura a los sobres.

El primer lugar sería para Camilo, vamos a abrir el sobre para ver si procede.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Es Camilo.

El nombre del primer lugar de acuerdo con los datos que se encuentran en el sobre, es de Brenda Paola Duarte Rivera.

Su formación académica, ella es doctora en Ciencias Sociales con Especialidad en Sociología del Centro de Estudios Sociológicos de El Colegio de México.

Ella tendría el primer lugar en tesis de posgrado.

C. Néstor Velasco García: En este momento verificamos que no haya sido ganadora en los últimos tres años, como lo indica la convocatoria.

Posteriormente, vamos al segundo lugar. Vamos a abrir el sobre.

Es Malu-94.

15

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Aquí está el sobre, está cerrado. Y su nombre es, bueno, su seudónimo es Manu-94, quien obtiene el segundo lugar de tesis de posgrado.

Su nombre es Manuel Alejandro Ramos López. Su formación académica es licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco.

C. Néstor Velasco García: Corroboramos una vez más que no haya sido ganador en las últimas tres ediciones de los certámenes.

No aparece su nombre.

Vamos con el tercer lugar, que es Hermilia Galindo.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Aquí está el sobre cerrado con el seudónimo Hermilia Galindo.

Su nombre es la doctora Mónica Mendoza Madrigal. Y su formación académica, ella es doctora en Investigación de la Comunicación, Universidad Anáhuac, norte, Ciudad de México.

C. Néstor Velasco García: Haciendo la búsqueda en el documento, no aparece tampoco su nombre. Éste sería, entonces, el tercer lugar.

Maestra, ¿podríamos validar, si usted lo autoriza?

Secretaría técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Sí, si están de acuerdo.

C. Néstor Velasco García: Vamos a validar el primer lugar.

En este momento, vamos a validar el segundo.

Y, finalmente, el tercer lugar.

Ya estarían validadas primera, segunda y tercera lugar.

Secretaría técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Si me permiten, de una vez tomariamos en cuenta lo considerado en la convocatoria, que es que para considerarse un trabajo posible de publicarse en las líneas editoriales, preferentemente deberán tener una calificación de 9.5; o bien, que dos de los tres dictaminadores consideren su publicación.

Entonces, ahorita en el apartado, en el primer lugar, en el de Brenda Paola Duarte Rivera, tiene tres y tiene 9.67, estaría en posibilidades de enviarse al Comité Editorial, si ella nos los autoriza.

Del segundo lugar, que es Manuel Alejandro Ramos López, tiene también tres a favor y tiene una calificación de 9.47, cumple con uno de los supuestos de los tres dictaminadores aceptados. Entonces, también se iría a consideración del Comité, si él acepta.

El tercero, que es Mónica Mendoza Madrigal, no cumple con lo estipulado en la convocatoria toda vez que solamente dos de los dictaminadores lo aprobaron y tiene una calificación de 8.7.

Continuaríamos con los ganadores de licenciatura.

C. Néstor Velasco García: Entramos a la categoría de licenciatura. Estos son los registros con mayor puntaje. Aparece con el seudónimo el puntaje más alto, Buming; el segundo, Xoyotzin; y el tercero, Luisa Mercier.



Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El primero, del seudónimo Buming, aquí está el sobre cerrado.

Es Paulina Gabriela Zamora Belmontes. Formación académica Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, de la UNAM, quien obtiene el primer lugar de tesis de licenciatura.

El segundo lugar...

C. Néstor Velasco García: Si me permite, vamos a buscarla, maestra.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Sí.

C. Néstor Velasco García: Buscamos Paulina, no aparece en el archivo.

Continuamos, maestra, por favor, muchas gracias.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

El segundo lugar es para el seudónimo Xocoyotzin, el sobre está cerrado.

El segundo lugar es para Hugo Alberto Gutiérrez Gómez, estudió en la Universidad de Quintana Roo la Licenciatura de Gobierno y Gestión Pública.

17

C. Néstor Velasco García: Buscamos en el archivo. Tampoco aparece.

Continuamos.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El tercer lugar es para Luisa Mercier como seudónimo.

Y su nombre es Bianca Montserrat González Bailón. Ella es licenciada en Ciencia Política de la Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa.

Verificamos si está en la lista, por favor.

C. Néstor Velasco García: Tampoco aparece, maestra.

Vamos a proceder a validar el primer lugar de tesis de licenciatura.

El segundo lugar.

Finalmente, el tercer lugar.

Continuamos con la categoría

(Discusión en sala)

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Respecto a lo establecido en la convocatoria, de los ganadores de la licenciatura, de tesis de licenciatura, ninguno sería susceptible de publicación, derivado que no cumplen ni con el promedio ni con los tres revisores que hayan dado su visto bueno para ser publicados.

Procederíamos con ensayo político.

C. Néstor Velasco García: Vamos con la categoría de ensayo político.

Estas son las puntuaciones más altas con el seudónimo Ernesto Frías Truchuelo, sería el primer lugar.

El segundo lugar, Tobías Villafuerte.

Y el tercer lugar, el seudónimo, Anónimo.

Vamos a proceder a abrir los sobres.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El primer lugar para ensayo político, su seudónimo es Ernesto Frías Truchuelo.

Y su nombre es Carlos Alberto Velázquez Chávez.

Y su formación académica es sociólogo por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.

C. Néstor Velasco García: Tenemos a Carlos, pero ningún Carlos Alberto.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: No lo tenemos, no había sido ganador anteriormente.

Ahora, el segundo lugar para el seudónimo Tobías Villafuerte.

Su nombre es Felipe González Ortiz y él estudió, él en la actualidad se desempeña como profesor investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Intercultural del Estado de México.

C. Néstor Velasco García: Hacemos la búsqueda de Felipe, tampoco encontramos registro.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El tercer lugar de ensayo político, su seudónimo es anónimo y su nombre es Rodolfo Jacinto Ruiz.

Él es licenciado en Política Pública por la Universidad Autónoma Metropolitana de la unidad de Lerma.

C. Néstor Velasco García: Hacemos la búsqueda de Rodolfo, tampoco se encuentra registro.

Vamos a validar los tres primeros lugares de la categoría de ensayo.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Respecto a los ganadores de la categoría ensayo político, sólo el segundo lugar, Felipe González Ortiz, es susceptible en ser propuesto para su publicación, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria.

C. Néstor Velasco García: Vamos a validar el último.

Estamos validando, el tercer lugar de ensayo político, quedaría primero, segundo y tercero de la categoría de ensayo político.

Con esto concluimos con la validación en el sistema.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Muchas gracias.

Es cuanto, presidenta.

Estoy a sus órdenes.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias.

Pues agradecerles enormemente a todas las personas que se inscribieron a este ensayo, certamen de ensayo e investigación.

Pues comentarles que también, digo, pues obviamente no conocemos los nombres de las personas que concursan y en esta ocasión tuvimos cinco hombres y cuatro mujeres, qué bueno, casi siempre teníamos más hombres o puros hombres, y ahora tenemos cuatro mujeres y cinco hombres, además de muchas instituciones educativas, todas diversas, y tres susceptibles de ser posible su publicación, donde cabe señalar que es sometido a un Comité Editorial con el rigor que se requiere para ello, o sea, no necesariamente tienen que ser publicados, simplemente son aprobados para que puedan ser sometidos al Comité Editorial y en un par de días los estaremos invitando para la ceremonia respectiva para hacerles las entregas de los premios, si no tienen inconveniente

Y no sé si alguien quisiera hacer el uso de la palabra.

Bueno, de no ser así, le pediría por favor, recabar la votación respectiva.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes están en esta sala, favor de levantar la mano si están de acuerdo.

Muchas gracias.

Y de manera nominal, a la doctora Claudia Elena Robles Cardoso, si están de acuerdo con las personas que han sido ganadoras en esta XXVI edición del Certamen de Ensayo Político.

Claudia Elena Robles Cardoso: Estoy de acuerdo.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Muchas gracias.

Informo, presidenta, que el punto 5 y su propuesta de acuerdo han sido aprobados por unanimidad de votos de los presentes, en términos del acuerdo respectivo.

20

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja: Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Por lo tanto, se aprueban las personas ganadoras del certamen, investigación y ensayo político, a quienes se les estarán comunicando los resultados y estaremos facultando, de no existir inconveniente, a la secretaria técnica, para los términos de su remisión al Comité Editorial, para los efectos que así lo determine conducente el Comité.

Muchísimas gracias.

Y le pediría, por favor, que continuara con el siguiente punto que no sería el seis, toda vez que éste ya fue abordado y agradeciendo la consideración de todas y todos, por favor.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Así es, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto séptimo, asuntos generales.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:
Muchísimas gracias, secretaria técnica.

Están a su consideración los asuntos generales, no fueron inscritos, pero nuevamente consulto si alguien quisiera incluir alguno de ellos.

De no ser así, por favor, secretaria técnica.

Secretaria técnica del Comité, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde al punto octavo, conclusión de la sesión.

Consejera electoral y presidenta del Comité, Mtra. Laura Daniella Durán Ceja:
Muchísimas gracias.

Siendo las 16 horas con 50 minutos del 30 de noviembre del 2023, damos por concluida esta cuarta sesión ordinaria del Comité Académico, agradeciéndoles enormemente su paciencia, su asistencia y todas sus consideraciones.

Y nos vemos muy pronto porque tenemos varios pendientes académicos y para darnos el abrazo navideño como debe ser.

Muchísimas gracias.

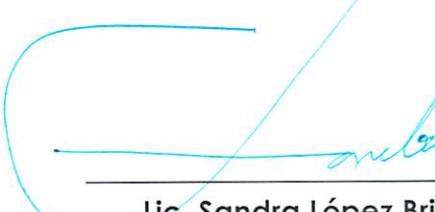
Gracias, doctora, nos apuramos muchísimo, corra, corra.

Gracias.

21



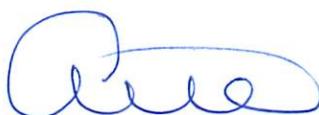
Mtra. Laura Daniella Durán Ceja
Consejera electoral y presidenta del
Comité Académico



Lic. Sandra López Bringas
Consejera electoral e integrante del
Comité Académico



Dr. Joaquín Ordóñez Sedeño
Integrante del Comité
Académico



Mtra. Martha Alejandra Tello
Mendoza
Integrante del Comité
Académico



Dra. Claudia Elena Robles
Cardoso
Integrante del Comité
Académico



Mtra. Faíma Pichardo Mendoza

Subjefa Académica del CFDE y secretaria técnica del
Comité Académico